

FGE

FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO



ECUADOR

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2023

*FISCALÍA PROVINCIAL DE COTOPAXI
ENERO-DICIEMBRE, 2023*

TABLA DE CONTENIDOS

<u>1</u>	<u>INTRODUCCIÓN</u>	<u>3</u>
<u>2</u>	<u>DESARROLLO DEL INFORME</u>	<u>4</u>
2.1	FISCALÍA PROVINCIAL COTOPAXI	4
2.1.1	TRANSPARENCIA	4
2.1.1.1	Gestión de Noticias del Delito	4
2.1.1.2	Gestión de Solicitudes de Acceso a la Información	4
2.1.1.3	Gestión de Informes de Control Jurídico	5
2.1.1.4	Gestión de Difusión de Resultados	5
2.1.2	EFFECTIVIDAD	
2.1.2.1	Gestión Misional	6
2.1.2.2	Gestión de la Unidad de Peritaje Integral	9
2.1.2.3	Gestión de la Unidad de Asistencia a Víctimas y Testigos	9
2.1.3	INNOVACIÓN	
2.1.3.1	Gestión de Ejecución Presupuestaria	10
2.1.2.4.1	Gestión en el Área de Capacitación	11
2.1.2.4.2	Gestión en el Área de Participación para la Prevención de la Violencia de Género	12
2.1.2.4.3	Actividades Varias	13
<u>3</u>	<u>CONCLUSIONES</u>	<u>14</u>
<u>4</u>	<u>RECOMENDACIONES</u>	<u>15</u>

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2023

FISCALÍA PROVINCIAL DE COTOPAXI

1 INTRODUCCIÓN

Conforme lo establece el artículo 195 de la Constitución de la República, la Fiscalía General del Estado es un órgano autónomo de la Función Judicial, único e indivisible; funcionará de forma desconcentrada y tendrá autonomía administrativa, económica y financiera; de igual forma en atención a lo señalado en el artículo 282 del Código Orgánico de la Función Judicial la principal responsabilidad de la Fiscalía es dirigir y promover, de oficio o a petición de parte, la investigación pre procesal y procesal penal, de acuerdo con el Código Orgánico Integral Penal y demás leyes, en casos de acción penal pública.

En la Fiscalía de la Provincia de Cotopaxi, nuestra misión principal ha sido dirigir la investigación pre procesal y procesal penal, procurando el acceso a la justicia con sujeción a los principios de oportunidad y mínima intervención penal, con especial atención al interés público y a los derechos de las víctimas; objetivo que lo hemos cumplido por el gran compromiso de nuestros funcionarios en el cabal cumplimiento de los servicios que día a día entregamos a la ciudadanía de nuestra provincia, siempre enfatizando una atención con altos niveles de valores de ética, moral y transparencia.

En nuestra Institución Provincial, contamos con 22 Unidades Fiscales, con presencia en los 7 cantones de Cotopaxi, siendo 13 Fiscalías Especializadas en el cantón Latacunga, 8 Fiscalías Multicompetentes en los cantones de Pujilí, La Maná, Salcedo, Pangua, Saquisilí y Sigchos; y finalmente 2 de Puntos de Atención al Público (MINI SAI) en los cantones de Salcedo y La Maná; en las Unidades antes mencionadas ejercieron sus funciones 22 Agentes Fiscales, 20 Secretarios y 23 Asistentes de Fiscalía.

En el ámbito administrativo-misional, contamos con una Unidad de Atención de Peritaje Integral, en la que laboraron tres Médico Legista, un Trabajador Social y una Perito Psicóloga; de igual forma contamos con la Unidad del Sistema de Protección a Víctimas y Testigos, con la presencia de tres funcionarios (Coordinador Jurídico, Trabajadora Social y Psicóloga); y con la Unidad de Control Jurídico, en la que prestan sus servicios dos Analistas Jurídicos.

En el área específicamente administrativa, contamos con una Dirección de Recursos Provincial, la Unidad Administrativa Financiera, la Unidad de Talento Humano, la Unidad de Tecnologías de la Información, en dichas unidades laboran seis funcionarios, con la respectiva especialidad que el cargo lo requiere.

En el año 2023 en la Fiscalía de la Provincia de Cotopaxi han ingresado 7.095 noticias del delito, las mismas que vienen siendo tramitadas conforme lo dispone la normativa legal vigente, dentro de las diferentes Unidades Fiscales.

2 DESARROLLO DEL INFORME

2.1 FISCALÍA PROVINCIAL DE COTOPAXI

2.1.1 TRANSPARENCIA

2.1.1.1 Gestión de Noticias del Delito relacionadas con el eje de Transparencia.

En el año 2023 han ingresado 10 denuncias de Tráfico de Influencias, 7 denuncias de Peculado, 4 denuncias de Concusión, y 4 denuncias de Cohecho, dichas denuncias que vienen siendo tramitadas de manera oportuna y diligente en las unidades fiscales de los diferentes cantones de la provincia, y cuyos estados procesales son los siguientes:

TRÁFICO DE INFLUENCIAS	
INVESTIGACIÓN PREVIA	10

PECULADO	
INVESTIGACIÓN PREVIA	7

CONCUSIÓN	
INVESTIGACIÓN PREVIA	4

COHECHO	
INVESTIGACIÓN PREVIA	4

2.1.1.2 Gestión de Solicitudes de Acceso a la Información Pública.

En el año 2023, se han atendido diversas solicitudes de acceso a la información pública de parte de distantes Instituciones Gubernamentales de carácter seccional, y de igual forma de Instituciones Educativas, requiriendo información respecto del ingreso y tramitación de las noticias del delito ingresadas en la Fiscalía de Cotopaxi; información

que ha sido entregada en estricta atención de lo determinado en el artículo 584 del Código Orgánico Integral Penal; a continuación el detalle de las solicitudes atendidas:

SOLICITUDES DE ESTADÍSTICA	
GADS PROVINCIAL	2
INSTITUCIONES ACADÉMICAS	8
TOTAL	10

2.1.1.3 Gestión de Informes de Control Jurídico.

En el año 2023 en la Unidad de Control Jurídico de la Fiscalía de Cotopaxi, se han elaborado 20 Informes de Control Jurídico, respecto de la tramitación de ciertas causas fiscales, en las cuales las víctimas y /o denunciados han presentado sus quejas tanto en la Dirección de Control Jurídico y Evaluación a la Actuación Fiscal, y de igual forma en la Dirección Provincial de Recursos:

INFORMES DE CONTROL JURÍDICO	
DISPUESTOS POR LA DIRECCIÓN DE CONTROL JURÍDICO	14
DISPUESTOS POR LA FISCALÍA PROVINCIAL	6
TOTAL	20

2.1.1.4 Gestión de Difusión de Resultados

Durante el anterior año 2023, respecto de los resultados obtenidos en el área misional se ha difundido en las páginas web institucionales, 8 boletines, de entre los cuales destacamos los siguientes:

BOLETÍN DE PRENSA FGE N° 300-DC-2023

Latacunga, (Cotopaxi), 30 de marzo de 2023.- Por unanimidad, Tribunal de Garantías Penales de Cotopaxi sentenció a Fernando C., a cuatro años de pena privativa de libertad como autor directo del delito de homicidio culposo por mala práctica médica, cuya víctima fue Dayana B., quien falleció al momento de practicarse una rinoplastia y lipoescultura.

BOLETÍN DE PRENSA FGE N° 517-DC-2023

Latacunga (Cotopaxi), 31 de mayo de 2023.- Las hermanas Nancy, Nelly y Adela G. G. fueron sentenciadas como autoras directas del delito de peculado, a diez años de pena privativa de libertad. Ellas causaron un perjuicio económico a 400 socios de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Fray Manuel Salcedo, por más de cuatro millones de dólares.

BOLETÍN DE PRENSA FGE N° 621-DC-2023

Latacunga (Cotopaxi), 27 de junio de 2023.-Mediante procedimiento directo fue sentenciada Emma L. a un año de pena privativa de libertad como autora del delito de hurto, cometido en perjuicio de algunos locales comerciales ubicados en el centro de Latacunga.

La sentencia condenatoria también dispone el pago de una multa de cuatro salarios básicos unificados y de 250 dólares a cada una de las víctimas como reparación integral, así como el comiso del vehículo de la procesada.

2.1.2 EFECTIVIDAD

2.1.2.1 Gestión de Misional

La productividad generada por las 22 Unidades Fiscales de la provincia de Cotopaxi, frente a las 7.095 noticias del delito ingresadas en el año 2023, es la siguiente:

NOTICIAS DEL DELITO INGRESADAS
TOTAL: 7.095

ESTADO PROCESAL DE LAS CUSAS FISCALES	
CAUSAS EN INVESTIGACION PREVIA	5.998
CAUSAS EN INSTRUCCIÓN FISCAL	103
CAUSAS CON AUTO DE LLAMAMIENTO A JUICIO	13
CAUSAS CON AUTO DE SOBRESEIMIENTO	41
CAUSAS CON SENTENCIA CONDENATORIA	75
CAUSAS CON CONCILIACIÓN	33
CAUSAS CON SENTENCIA ABSOLUTORIA	15
ARCHIVOS SOLICITADOS	359
ARCHIVOS ACEPTADOS	151

La distribución de las noticias del delito por cantones es la siguiente:

CANTÓN	N° NDD
LATACUNGA	4.096
LA MANÁ	899
SALCEDO	894
PUJILI	606
SAQUISILÍ	262
PANGUA	208
SIGCHOS	132

De estas NDDs, se registran 10 tipos penales más frecuentes:

RANKING	NOTICIAS DE DELITO	NDD
1	ROBO	1.157
2	VIOLENCIA PSICOLÓGICA	603
3	HURTO	600
4	ESTAFA	520
5	INTIMIDACIÓN	506
6	DAÑOS MATERIALES	535
7	LESIONES POR ACCIDENTES DE TRÁNSITO	369
8	ICUMPLIMIENTO DE DECISIONES LEGÍTIMAS	216
9	DESAPARICIÓN INVOLUNTARIA	213
10	RECEPTACIÓN	210

En los procedimientos flagrantes en el periodo del año 2023, tenemos las siguientes cifras:

CANTÓN	DELITOS FLAGRANTES
LATACUNGA	389
LA MANÁ	81
SALCEDO	73
PANGUA	23
PUJILÍ	21
SAQUISILÍ	15
SIGCHOS	2
TOTAL	604

En relación de las actuaciones administrativas las cifras son las siguientes:

CANTÓN	ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS
LATACUNGA	525
SAQUISILÍ	127
PUJILÍ	113
SALCEDO	102
LA MANÁ	58
PANGUA	19
SIGCHOS	10
TOTAL	954

Los señores Agentes Fiscales durante año 2023 se han comprometido en acudir a todas las audiencias evitando que se declaren fallidas por inasistencia del Fiscal, como se refleja en el siguiente cuadro:

Resumen de Audiencias Juzgados, Tribunales y Salas de Cotopaxi	
Audiencias:	Año 2023
REALIZADAS	2.172
NO REALIZADAS	1.526
TOTAL	3.698

Nota: Las Audiencias no realizadas no fueron por responsabilidad de Fiscalía.

Además cabe señalar que en el proceso de depuración de causas con vencimiento de plazo, se ha obtenido los resultados que se detallan a continuación:

Depuración Causas Provincia de Cotopaxi			
Periodo:	01 de Enero al 31 de Diciembre del 2023		
	Causas por Depurar al 31 de Diciembre del 2022	Causas Depuradas año 2023	Causas Rezagadas por Depurar
	TOTAL: 256	TOTAL: 1.410	TOTAL: 439

Existe el compromiso que en los próximos días se procederá a la depuración total, cuyo objetivo planteado es mantener actualizadas las causas.

2.1.2.2 Gestión de la Unidad de Atención en Peritaje Integral

En la Fiscalía de la provincia de Cotopaxi, actualmente contamos únicamente con Médico Legista, un Trabajador Social y una Perito Psicóloga, siendo realmente un número insuficiente de profesionales para atender la alta carga de pericias que son requeridas tanto dentro de nuestra provincia, como también de las delegaciones enviados de varias provincias del país; sin embargo de aquello por el gran compromiso de nuestro personal, las cifras de atenciones en el año 2023, son las siguientes:

Nombre del Peritaje	Número de Peritaje
Peritaje Médico legal	1.386
Peritaje de Entorno Social	320
Peritaje de Psicológico	374
Total de peritajes	2.080

2.1.2.3 Gestión de la Coordinación del Sistema de Protección, Asistencia a Víctimas, Testigos y Otros participantes en el proceso penal.

De acuerdo a lo establecido en los artículos 78, 195 y 198 de la Constitución, el Código Orgánico Integral Penal y el Reglamento del SPAVT y demás normativa legal en materia de Protección a Víctimas y Testigos, para cumplir con sus funciones la Fiscalía organiza y dirige el Sistema de Protección y Asistencia a Víctimas, Testigos y participantes en el proceso penal, esta función se realiza de manera descentralizada en cada provincia; comprende un conjunto de acciones institucionales vinculantes, dirigidas por la Fiscalía, encaminadas a otorgar asistencia y protección a ciertas personas que han sido víctimas de los delitos, cuya finalidad es proteger su integridad física, psicológica y social de forma integral, facilitando y garantizando la participación en el proceso penal; y evitando que el delito quede en la impunidad. El Sistema está dirigido a las víctimas, testigos, procesados, y otros participantes en el proceso penal, que por su participación en el proceso han sufrido amenazas o agresiones.- La Unidad provincial del Sistema de Protección y Asistencia a Víctimas y Testigos de la Fiscalía de Cotopaxi, durante el presente año 2023, atendió los siguientes requerimientos:

Coordinación SPAVT-CT	Cantidad
Número de personas ingresadas al SPAVT	19
Número de egresos y/o exclusiones de acogidos	37
Total de personas protegidas	61
Número de gestiones jurídicas	597

AREA DE PSICOLOGIA

Acciones que son Visualizar el trabajo realizado dentro del Área Psicológica en el Sistema de Protección y Asistencia a Víctimas, Testigos y otros Participantes en el proceso penal en la Provincia de Cotopaxi, mismas que están detalladas en los siguientes indicadores:

Asistencia Psicológica 2023	
Gestiones realizadas	698

AREA DE TRABAJO SOCIAL

El trabajo realizado en el área de Trabajo Social en el Sistema de Protección y Asistencia a Víctimas, Testigos y otros Participantes en el proceso penal en la Provincia de Cotopaxi, el mismo que se ejecuta coordinadamente con el equipo técnico del SPAVT-Cotopaxi:

Se han desarrollado durante el año 2023 las siguientes actividades:

- Reuniones de equipo para planificar el trabajo.
- Entrevistas Técnicas a las personas candidatas a ingresar al SPAVT.
- Visitas domiciliarias, laborales a las personas protegidas del SPAVT, entre otras.

Asistencia Trabajo Social 2023	
Gestiones realizadas	587

2.1.3 INNOVACIÓN

2.1.3.1 Gestión de Ejecución Presupuestaria.

Conforme a lo dispuesto en el Estatuto de Gestión Organizacional por procesos de la Fiscalía General del Estado, la facultad de administrar el presupuesto, registro de movimientos económicos y transferencia de recursos económicos, así como administrar

y gestionar la provisión de bienes, mediante mecanismos de adquisición, contratación, custodia y control de los mismos, es responsabilidad de la Dirección de Recursos Provincial conjuntamente con la Unidad Financiera.

Para el año 2023 a la Fiscalía de Cotopaxi se le ha asignado un presupuesto de 132.080,59 dólares americanos, es así que en el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre, la ejecución presupuestaria es la siguiente:

INFORME PRESUPUESTARIO EJECUTADO AÑO 2023				
ADMINISTRACIÓN GENERAL:				
GRUPO DE GASTO	DENOMINACIÓN	ASIGNADO	EJECUTADO	%
530000	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	129.010,59	128.954,49	99.96%
PROGRAMA SPAVT				
GRUPO DE GASTO	DENOMINACIÓN	ASIGNADO	EJECUTADO	%
530000	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	3.070,00	3.070,00	100.00%
<i>TOTAL PRESUPUESTO ASIGNADO 2023</i>		<i>132.080,59</i>	<i>100.00%</i>	
<i>TOTAL PRESUPUESTO EJECUTADO 2023</i>		<i>132.024,49</i>	<i>99.96%</i>	
<i>SALDO POR EJECUTAR PRESUPUESTO</i>		<i>56,58</i>	<i>0,0004%</i>	

2.1.3.2.1 Gestión en el área de Capacitación.

Sin duda que uno de los parámetros para alcanzar un óptimo desempeño en las funciones constituye la capacitación del personal, en tal sentido a través de la Escuela de Fiscales, durante el año 2023, cumpliendo con el plan anual de capacitaciones dirigido por la Dirección de Capacitación de la Fiscalía General del Estado, en la provincia de Cotopaxi, se han desarrollado varias capacitaciones dirigidas a todo el personal, las mismas que en atención a la emergencia sanitaria que atraviesa el país, se han cumplido a través de la plataforma informática, como son:

- Inducción: “Implementación de la herramienta registros de estupefacientes en el SIAF”, llevado a cabo del 06 al 08 de junio del 2023.

- Inducción: “Registro de Presentación Periódicas de los procesados en el SIAF”, llevado a cabo del 22 al 24 de mayo del 2023.

- Conversatorio: "Introducción y Perspectivas sobre el Trabajo Social Forense”, realizado el día 09 de abril del 2023.

- Evento: “Lucha Contra el Tráfico Ilícito de Bienes Culturales, la Seguridad de los Sitios Culturales y la Cultura de la Legalidad”, realizado desde el día 22 de febrero al 22 de abril del 2023.

2.1.3.2.2 Gestión en el área de Participación para la prevención de la Violencia de Género:

En consideración el alto índice de incidencia de la violencia de género que se presenta en nuestra provincia, es una de las principales preocupaciones de esta Fiscalía Provincial, capacitar a la población a través de nuestro personal, quienes sin escatimar esfuerzos ni recursos colaboran activamente en esta tarea, para lo cual mantenemos estrecha coordinación con las diferentes entidades del sector público y privado de la provincia; en este año en el periodo enero-junio hemos participado en las siguientes capacitaciones:

1.- Se realizó una activa capacitación a los Agentes de Control del Municipio del cantón Latacunga, sobre el procedimiento legal respecto de los delitos flagrantes en materia de violencia intrafamiliar, delitos contra el patrimonio ciudadano y delitos de tránsito.



2.- Se participó en la capacitación a los habitantes de la parroquia de Zumbahua, respecto de temas de violencia intrafamiliar, a fin de que las víctimas se empoderen sus derechos y conozcan los procedimientos de la denuncia.



3.- Se participó en el Foro por la No Violencia Contra la Mujer organizado por el Gobierno Provincial de Cotopaxi, en donde participó Fiscalía con los diferentes servicios que ofrece la Institución y entre ellos el Programa de Protección a Víctimas, Testigos y otros Participantes del proceso penal.



2.1.2.4.3 Actividades Varias:

Durante el año 2023 se realizaron varias actividades extraordinarias en beneficio de nuestros funcionarios misionales y administrativos, esto por cuanto se les brindo ciertas capacitaciones en beneficio de su seguridad y bienestar familiar; del mismo modo se realizaron actividades en beneficio social de diferentes comunidades, en las que se dejó impregnando los sentimientos de solidaridad y altruismo de todos quienes conformamos la Fiscalía de Cotopaxi; a continuación se destaca los siguientes eventos:

1.- El día 20 de junio de 2023 se realizó una magistral capacitación denominada: “Prevención de riegos frente a una erupción del volcán Cotopaxi”, la misma fue impartida por el PhD. Theofilos Toulkeridis, Geólogo de la Universidad de Gutenberg (Alemania), dicha capacitación fue dirigida a todo el personal de la FPX.



2.- Con fecha 24 de julio de 2023, se realizó la donación de 78 kits alimenticios a un grupo de personas damnificadas de la parroquia rural de Tonchigüe del cantón Esmeraldas, quienes atravesaron fuertes inundaciones debido a la temporada invernal, los kits fueron obtenidos a través de donaciones de todo el personal de la FPX.



3 CONCLUSIONES

- En área misional se ha dado cumplimiento a la apertura y actual tramitación de la totalidad de causas ingresadas en el año 2023, de las cuales en 247 causas ha existido decisiones fiscales que han llevado dichas investigaciones a la fase procesal penal, de igual forma se han obtenido 75 sentencias condenatorias en diversos delitos denunciados en los 7 cantones de la provincia; sin embargo de

contar con limitaciones en el recurso humano y económico se ha demostrado una actuación comprometida por parte los funcionarios que conforman nuestra institución.

- En el área administrativa, se ha llevado con normalidad las actividades inherentes a cada Unidad, lo que sin lugar a dudas coadyuva al éxito en el cumplimiento de los objetivos misionales.
- Con un gran compromiso de los Agentes Fiscales, se ha desarrollado varias capacitaciones y/o charlas a diferentes barrios y organizaciones tanto de los sectores urbanos como rurales, sobre temas de prevención a la violencia de género, violencia intrafamiliar y delitos contra la seguridad ciudadana.
- En área financiera, se ha desplegado por parte de las unidades pertinentes, todas las acciones necesarias que han permitido en el año 2023, la eficiente ejecución del 99.9% del presupuesto asignado a la Fiscalía de Cotopaxi, permitiéndonos de esta manera atender los diversos requerimientos de las diferentes unidades respecto de materiales (suministros), movilizaciones del personal misional para la función investigativa y demás pagos de servicios básicos.

4 RECOMENDACIONES

- Una vez identificadas las falencias que en la actualidad mantiene nuestra institución, se presenta la necesidad de incorporar más funcionarios en la Unidad de Atención de Peritaje Integral, ya que en la actualidad contamos únicamente un Trabajador Social y una Perito Psicóloga, lo que resulta insuficiente para atender la carga laboral proveniente tanto de los 7 cantones de la provincia de Cotopaxi como también de las delegaciones de la diferentes Fiscalías del país; de igual forma al finalizar el año 2023 atravesamos el cese de funciones por jubilación de una Agente Fiscal y un Médico Legista por lo que se requiere de manera urgente que dichas vacantes sean completadas; así mismo requerimos de la contratación un Secretario de Fiscalía para las Unidad Multicompetente del cantón Pangua y un Asistente de Fiscalía para la Unidad Multicompetente del cantón Sigchos.

DR. AUGUSTO SEMANATE CAICEDO
FISCAL PROVINCIAL DE COTOPAXI